



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Fray Bentos

ACTA 120

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

ROBERTO BIZOZA
Presidente

Sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2025

ACTA 120

En la ciudad de Fray Bentos, el 23 de mayo de 2025, siendo las 20:00, celebra sesión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **viernes 23 de mayo de 2025** a la **hora 20:00**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. APROBACIÓN ACTAS 116, 118 y 119 de fechas 11/4/2025, 21/4/2025 y 25/4/2025 respectivamente.
2. MEDIA HORA PREVIA.
3. INFORMES DE PRESIDENCIA.
4. ORDEN DEL DÍA.
5. ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 21 de mayo de 2025

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Ordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Silvia Barrientos, Esteban Palmina, María Duffaut, Samuel Bradford, Edén Picart, Roque Anderson, Nelson Villalba, Willams Valiente, Pedro Roldán, Juan Sardella, Mercedes Cuervo, Laura Damasco, Julio Dimitrioff, Irma Lust, Raúl Bodeant, Rodolfo Casanova y Álvaro Falcone.

SUPLENTE: Édison Krasovski (c) y Álvaro Debali (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a Sala el señor Edil suplente Sergio Rey (20:10) (i).

Faltan: CON LICENCIA: Pablo Delgrosso y Alberto Rivero.

CON AVISO: Daniel Villalba, Luján Conde, Fernando Quintana, Marcelo Casaretto, Marcos Burkhardt, Alfredo Gorla, Karina Sánchez Jorge Burgos y Walter Cardozo.

SIN AVISO: Natalia Fernández, Guillermo Techera, Roberto Wilkinson y Daniel Porro.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Lorena Demov (Adm.-Taq. I).

Taquígrafas: Lucía Pereyra, Natalia Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches, señores Ediles, funcionarios y público presente en la barra.

Estando en hora y en número damos inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Aprobación de Actas

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la aprobación de las Actas 116, 118 y 119 de fechas 11, 21 y 25 de abril respectivamente.

Antes de proceder a la votación hay que realizar una corrección en el Acta 119 ya que el señor Edil Burgos faltó con aviso y no está plasmado en la misma. Si están de acuerdo en realizarla procedemos con la votación.

(Se vota).

Afirmativa. 20.

Continuamos con el siguiente punto.

Media Hora Previa

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Barrientos.

SRA. SILVIA BARRIENTOS. Buenas noches, señores Ediles, funcionarios y público en general.

El 22 de mayo se conmemoraron cuatro años del fallecimiento de Jorge Larrañaga, quien fue Senador y Ministro del Interior. No podía faltar el recordatorio a este caudillo a quien se lo ha extrañado mucho por reivindicar su fuerza y su pasión por el Partido Nacional; dio muchísimo por la patria. Todos los blancos que mantenemos vivo su dicho «vivan los blancos», con su orden bien clara de «no aflojar», recordamos con orgullo y respeto su lucha hasta el final.

Solicito que mis palabras sean enviadas a su familia, al Directorio del Partido Nacional y a las restantes Juntas Departamentales.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias, señora Edila.

Se procederá como lo solicita. Si están de acuerdo, para darle mayor respaldo, lo ponemos a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 20.

No habiendo más señores Ediles anotados, pasamos al siguiente punto.

Informes de Presidencia

SR. PRESIDENTE. Como informe de Presidencia vamos a considerar el punto 12 de los asuntos generales de carpeta 2.

- 12. Instituto de Formación Docente Dr. Guillermo Ruggia.** Solicita la colaboración para el desarrollo en instalaciones de la Corporación de una jornada académica denominada La Constitución: como garante del Estado de Derecho.
(Exp. 12541)

SR. PRESIDENTE. La semana pasada quien habla junto con los coordinadores, la Secretaria y Subsecretaria recibimos a integrantes del Instituto de Formación Docente Doctor Guillermo Ruggia de Fray Bentos, quienes nos plantearon el interés que tienen de realizar un acto, en realidad no es un acto, es una actividad que les sirve para sus estudios. Dentro de todas las actividades que realizarán en los meses de junio y julio enmarcados en lo que son los 40 años de democracia ininterrumpidos que transita nuestro país y en el marco de la celebración de la Declaratoria de la Independencia... Si los coordinadores desean aportar algún otro dato será bienvenido. La solicitud se basa en la posibilidad de realizar lo mencionado en nuestra Sala el 27 de junio, desde las 17:00 hasta las 19:30; teniendo en cuenta que a las 20:00 tenemos sesión ordinaria. Sería cuestión de coordinar, no sé si los coordinadores les han comentado...

Tenemos un problema, para prestar la Sala se necesitan 21 votos y en este momento no contamos con ese número.

No sé si los coordinadores hablaron sobre este asunto con sus respectivas bancadas... El Partido Colorado me acota que no tiene problema, el tema es que no tenemos... Quiero que razonemos juntos. Embretado ante la reunión que previamente mantuvimos y el compromiso que asumimos con ellos y tener que responderles que no se la podemos prestar porque no contamos con el número necesario de Ediles... Quisiera ver si de alguna manera pensamos entre todos cómo solucionarlo.

Le cedo la palabra al señor Edil Dimitrioff y posteriormente a la señora Edila Cuervo.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Hace un tiempo cedimos la Sala para el funcionamiento de las comisiones del Congreso Nacional de Ediles. Si bien la Junta orgánicamente la integra con esos Ediles, hay muchos Ediles que hemos desistido de esa iniciativa; sin embargo, en función de la institucionalidad que reviste no tuvimos inconveniente.

Cuanto más deberíamos estar presto a ello en el caso del Instituto de Formación Docente que es nuestro; son trabajadores y compañeros rionegrenses quienes elevan la solicitud, así que no debería haber mayor inconveniente. En el peor de los casos, si esta noche no contamos con los 21 votos de aquí podría salir un preacuerdo que termine en

un acuerdo político entre las tres bancadas y que después gestionen los coordinadores la autorización para que se lleve a cabo.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Gracias, señor Edil Dimitrioff.

Tiene la palabra la señora Edila Cuervo.

SRA. MERCEDES CUERVO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Entendí que es una cuestión de orden ceder la Sala en estas circunstancias frente a este pedido.

Los compañeros de bancada me manifestaron que les consultaron a sus sectores y están todos de acuerdo en ceder la Sala.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Estamos hablando del Instituto de Formación Docente Doctor Guillermo Ruggia, que lleva su nombre, y se solicita nada menos que para el tema La Constitución: como garante del Estado de Derecho. Creería que el derecho sustancial es más que importante para esta Junta y no debería ser la forma un impedimento. Hay que buscar la vuelta, pero tendría que estar la autorización.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Coincido con lo que expresaron los señores Ediles.

Tiene la palabra el señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, mientras se completa el número requerido, lo dije anteriormente y lo reitero ahora, le damos el apoyo para que esto se realice.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Buenas noches para todos.

Sería catastrófico como Ediles que no podamos prestar la Sala por no llegar al cuórum que se requiere, y más cuando estamos hablando del Instituto de Formación Docente de donde salen los futuros educadores del departamento. Creo que más que un acuerdo, usando el sentido común... Sería lamentable que no lleguemos al número requerido para ceder la Sala. Sería vergonzoso.

SR. PRESIDENTE. Por eso lo decía, me sentí en un compromiso porque es algo obvio el prestarla, pero necesitamos número.

Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Buenas noches, señor Presidente. Creo que ahora sí contamos con el número necesario.

SR. PRESIDENTE. Ahora sí. Siempre el Partido Nacional donde la patria lo necesita. Gracias a todos los Ediles por remarla.

Lo ponemos a consideración y luego los coordinadores se tienen que poner de acuerdo si vamos todos los Ediles o cinco o diez por bancada; lo menciono ahora porque un talón de Aquiles que encontraron los funcionarios es la falta de capacidad debido a que es ambicioso lo que piensan hacer.

Muchas gracias a todos.

Continuamos con el siguiente punto.

Orden del Día

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Solicito que se incorporen como grave y urgente los Repartidos 608 y 609, informes de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos. (kg)/

- **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Declaración de interés departamental de la 7.^a edición de la WinterCon Fray Bentos 2025. (Repartido 608).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 608, tal como viene redactado.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

En consecuencia: **Resolución 207/2025**

VISTO: La solicitud presentada por los organizadores de la 7.^a edición de la WinterCon Fray Bentos 2025 a realizarse los días sábado 21 y domingo 22 de junio del presente año en el Club Unión Oriental;

CONSIDERANDO: I) Que es un evento que con el transcurso de los años se ha consolidado acercando a la comunidad diversas formas de expresión alternativa y entretenimiento, incluyendo videojuegos, torneos, cultura pop, anime, cómics, música y cosplay, entre otras, con una propuesta dirigida a todo público, especialmente orientado a la población juvenil y adulta joven;

II) Que la WinterCon surgió de la necesidad de generar espacios inclusivos, fomentando nuevas tendencias culturales buscando promover la cultura pop, la gastronomía oriental, el *merchandising* y diversas actividades lúdicas, cuyo objetivo

es fomentar en la sociedad el aprendizaje y la apreciación de la cultura asiática en sus múltiples ramas como idiomas, bailes, estilos musicales, el dibujo etcétera;

III) Que se procura contar con *stands* de diferentes puntos del país ofreciendo diversos productos, priorizando y apoyando a los comerciantes y expositores locales, teniendo como objetivo llevar esta actividad al interior profundo del departamento a fin de hacer esta experiencia más accesible;

IV) Que se crea un ambiente sano y positivo para el disfrute de la comunidad, generándose la expectativa de superar la afluencia de público del año anterior;

V) Que este encuentro se realiza en coordinación con instituciones deportivas, culturales y sociales de la localidad y comerciantes de la zona de diferentes rubros, lo cual fortalece la economía local;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

La Junta Departamental de Río Negro
RESUELVE:

1º) Declárase de interés departamental la 7.^a edición de la WinterCon Fray Bentos 2025 a realizarse los días sábado 21 y domingo 22 de junio del presente año en el Club Unión Oriental.

2º) Comuníquese y cumplido archívese.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

- **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Declaración de interés departamental de la Cabalgata del Bicentenario de Rincón a Sarandí. (Repartido 609).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 609, tal como viene redactado.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración lo mocionado por el señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

En consecuencia: **Resolución 208/2025**

VISTO: La nota presentada por representantes de la Asociación Patriótica del Uruguay, Comisión del Bicentenario de Florida, Grupo Identidad Florida, Raíces Floridenses, Sociedad Criolla José Bidegain, Asociación Civil Encuentro con Rivera, Aparcerías Unidas de Fray Bentos y otras instituciones sociales solicitando la declaración de interés departamental de la Cabalgata del Bicentenario de Rincón a Sarandí que se iniciará el sábado 4 de octubre de 2025 desde la plaza Brigadier General Fructuoso Rivera de la

ciudad de Fray Bentos y culminará el 11 de octubre de 2025 en el obelisco Batalla de Sarandí en el departamento de Florida;

CONSIDERANDO: I) Que es una actividad enmarcada dentro de los festejos del Bicentenario de los Hechos Históricos de 1825, cuya finalidad es la de homenajear las batallas de Rincón y Sarandí debido a la importancia que tuvieron para el desarrollo de las acciones del mencionado año;

II) Que el recorrido constará de 8 etapas, con cabalgatas que no superarán los 30 kilómetros diarios en horario de la mañana, montándose al final de ellas un campamento con fogones, cocina de campaña, espacios para veterinarios y herradores, desarrollándose actividades históricas y culturales consistentes en breves conferencias orientadas a participantes sobre los hechos históricos que se rememoran en este bicentenario, culminando con la actuación de artistas locales del folclore;

III) Que las actividades del campamento de la primera etapa de la Cabalgata del Bicentenario de Rincón a Sarandí se realizarán en el predio del monolito de la Batalla del Rincón, sobre ruta nacional N.º 2 pudiendo ser presenciadas por autoridades y público en general, permitiéndose además la instalación de puestos de venta de alimentos y bebidas debidamente autorizados;

IV) Que la marcha se iniciará en la ciudad de Fray Bentos en plaza Brigadier General Fructuoso Rivera, encabezada por la bandera que por tercera ley de la Asamblea de la Florida se determinó para ondear en toda la provincia, seguida de integrantes de las aparcerías con los tres pabellones, representantes del Regimiento de Blandengues y de la Guardia de Coraceros y las aparcerías que se inscriban;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

**La Junta Departamental de Río Negro
R E S U E L V E:**

1º) Declárase de interés departamental la Cabalgata del Bicentenario de Rincón a Sarandí que se iniciará el sábado 4 de octubre de 2025 desde la plaza Brigadier General Fructuoso Rivera de la ciudad de Fray Bentos y culminará el 11 de octubre de 2025 en el obelisco Batalla de Sarandí en el departamento de Florida.

2º) Comuníquese y cumplido archívese.

SR. PRESIDENTE. Continuamos con el siguiente punto.

Asuntos Entrados
Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)

1. **Señor Rodolfo Casanova.** Solicita considerar en Sala el siguiente tema: Recordar en Sala la vida del ex Presidente José «Pepe» Mujica, requiriendo el uso de pantallas para mayor ilustración.
(Exp. 5191)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Casanova.

SR. RODOLFO CASANOVA. Buenas noches para todos.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración el tratamiento sobre tablas.
(Se vota).

Afirmativa. 21.

Tiene la palabra, señor Edil Casanova.

(Se procede a la proyección de imágenes en pantallas).

SR. RODOLFO CASANOVA. Muchas gracias, señor Presidente.

Al momento de armar esto me vienen muchas cosas como no saber por dónde arrancar, qué decir y que no... A quienes entramos a la política por él, por su figura, por su persona, por ser y parecer, por lo que decía, por su forma de vivir, por ser Pepe, esto nos conmueve muchísimo. Indudablemente dentro del MPP somos muchos más pepistas que del MPP, es una lógica y lo sabemos, más allá de que uno ingresa y con los años aprende a abrazar la causa y a tener el movimiento dentro, pero está más que claro que muchos –no solo yo– ingresamos por Pepe.

Pensando en lo que dejó, en lo que uno aprendió a su lado, quisiera contar algunas anécdotas, creo que es la mejor forma de recordarlo. Todo Uruguay y el mundo se hicieron eco de su partida, se habló de su figura y de todo lo que atrajo porque, indudablemente, atrajo a muchos periodistas a nivel internacional cuando comenzó a conocerse como el popular Presidente más pobre del mundo. En la interna sabíamos que no le gustaba mucho, por lo general cuando los periodistas se lo decían enseguida respondía: «¡Pero qué voy a ser pobre mijo!». Eso es lo primero que uno recuerda y escucha cuando revé todas las notas que él hizo a lo largo del tiempo. Esa fue su figura a nivel mundial.

En cuanto a mi experiencia personal me tocó dar crédito de esto ya que en mi época de atleta viajando por muchas partes del mundo competíamos bien identificados como uruguayos, todos se acercaban, nos reconocían y nos hablaban de Pepe; también nombraban futbolistas como Suárez y Forlán, pero enseguida nos preguntaban por él. Entre tantas cosas que me pasaron recuerdo que una vez mientras recorría Madrid –iba a competir y aprovechaba para conocer la ciudad– en un barcito había un sobrecito de café con la cara de él y la frase: «No soy pobre, soy sobrio, liviano de equipaje»; lo tuve hasta hace poco, con los años se fue deteriorando, pero me dejó impactado. Ver en aquella época ese reconocimiento a nivel mundial te iba enamorando más de su figura porque, sin dudas, formaba parte de todo lo que vivimos con él.

Mencioné que iba a hacer referencia a alguna enseñanza y justo hoy recordaron a Larrañaga. Cuando me enteré les comenté a algunos compañeros de bancada y les mostré –lo tengo escrito– que una de las primeras cosas que me pasó en Montevideo cuando participé de diferentes actividades fue verlo a Pepe abrazado, conversando y a las risas con Larrañaga. Uno que entró en esto de gurí, medio rebelde, que hay que llevarse todo puesto y que eran ellos o nosotros... Ese fue el primer mensaje que me dio, porque cuando vi eso le pregunté a un par de compañeros y la respuesta fue: «Sí, son recontra amigos». Me acuerdo clarito. Creo que esa fue la primera lección que me dio, empezar a aprender que en la política no hay grietas, podemos tener ideas diferentes, pero no hay enemigos. Fue una de las primeras cosas que aprendí y a partir de ese momento empecé a cambiar mi cabeza, eso me cambió un 100 % y me di cuenta

de que lo que pensaba no era así; somos tan pocos –y más acá en Fray Bentos–, podemos discutir y discrepar las formas, las ideas, pero nunca pelearnos. Creo que ahí está la gran enseñanza. Luego de su paso por la Presidencia siempre habló del corazón y del querer. Fue de las primeras cosas que me marcaron.

La última vez que hablé con él fue por teléfono hace más de un año e increíblemente ya teniendo detectada su enfermedad me consultó qué pasaba acá en Fray Bentos que estaban trancados un par de préstamos. Lo primero que se me vino a la cabeza fue pensar cómo alguien que está jugando ya en las últimas me pregunta por un préstamo en Río Negro... Después conversamos y le explicamos, y seguimos hablando más que nada de su vida. Son cosas que llaman la atención porque nunca pensé que fuera a interesarse por esas cosas, pero quienes estaban más cerca de él dicen que vivía el 100 % en la política y mirando para todos lados. Cuando le conté que nuestra bancada había decidido no acompañar, me dijo: «Ustedes son los que deciden ahí, pero no se olviden de ser fraternos». Son cosas que van quedando... Ojalá uno pudiera tener tanta cabeza como tuvo él.

Esas son cosas personales, charlas que tuvimos en más de una oportunidad. Pido disculpas si estoy algo entreverado, pero esto me mueve un poco.

La primera vez que estuve con él lo tuteé y enseguida me dijo: «Compañero, acá somos todos iguales, no tiene por qué tutearme», imagínense que me saqué 200.000 kg de arriba porque en esa época con veintipico de años él era un ídolo para mí y que me diga eso y empiece a hablar llano... Realmente no le gustaba que lo tutearan. Lo vi en varios Congresos discutiendo acaloradamente porque es parte de la cosa... La primera vez me llamó la atención que muchos compañeros le llevaran la contra muchas veces, pero era parte de lo que él era. (nr)/ Nunca anteponeía lo que era, siempre era muy directo para conversar, indudablemente que era fuerte y por momentos nos reíamos porque –como decíamos– se ponía quisquilloso, pero te dejaba discutir y llegar al nivel de él.

Como les dije hay muchas anécdotas y podríamos seguir largo rato, pero la idea era resaltar lo que hizo en su gobierno.

Marqué algunos hitos de su gobierno que procederé a leer: «Una histórica reducción de la pobreza, mayor distribución de las riquezas y el desarrollo de la economía del país. Durante su período de gobierno la pobreza llega al 12 % y la economía crece un 75 %. Se alcanzan niveles de desigualdad más bajos en la historia del Uruguay. / En 2012 se promulga la ley que creó la UTEC (Universidad Tecnológica del Uruguay) con presencia en el interior del país; hoy es una realidad, transformó un país, más integrado y con más oportunidades en todo el interior. Qué decir nosotros, ¿no? / También se realizó una increíble transformación económica y un cambio radical de la matriz energética, con molinos de viento, biomasa y generación fotovoltaica. Uruguay reduce en menos de 10 años su huella de carbono y sus costes de electricidad».

Otro tema por el que se ha hecho conocido a nivel internacional fue la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, uno de los hechos que marcó el gobierno de Pepe, un innegable avance en términos de derechos e igualdades, reconocimiento del cuerpo y la salud de la mujer uruguaya. Uruguay registra la tasa de mortalidad materna más baja de América Latina, cero muertes maternas; un mínimo histórico de embarazo adolescente y de mortalidad infantil. En su momento dijo: «Uruguay con esto es más justo e igual, ya que ahora la calidad del aborto va a estar supervisado por profesionales; muchas mujeres hoy lo hacen en condiciones muy malas».

Regularización del cánnabis: puso a Uruguay a la vanguardia. La legalización de la compra, venta y cultivo de marihuana bajo la regulación del Estado se propuso no solo concientizar a la población para minimizar los riesgos y daños del consumo problemático, sino también combatir el narcotráfico, el comercio ilegal y el crimen organizado.

Después del 5 de agosto del 2013 Uruguay se convirtió en un país más justo a partir de la Ley del Matrimonio Igualitario. Todos los uruguayos y uruguayas del país pueden unirse en matrimonio civil, sin importar sexo, orientación sexual o identidad de género.

Récord mínimo histórico en la tasa de desempleo. En marzo de 2012 fue de un 5,6 %. También se redujo a la mitad la brecha de desempleo entre géneros. Se aumentó el salario mínimo nacional en un 11,6 % por encima de la inflación; el salario real de los trabajadores aumenta un 54 %.

Dejé para el final el Plan Juntos. Un compañero me dio permiso para pasar lo que tenía como legado histórico en Río Negro, que dice: «Educación, vivienda y el fin de un bloqueo histórico. / Durante su mandato 2010-2015 José “Pepe” Mujica impulsó la reforma clave que marcó un antes y un después de Río Negro en el país. Uno de los hitos más destacados para la ciudad fue el desbloqueo del puente binacional en junio de 2010, tras el prolongado conflicto con Argentina por la instalación de la planta de celulosa. Esta medida permitió restablecer la conexión entre ambos países, beneficiando el comercio y el tránsito de ciudadanos. / En el ámbito educativo Mujica promovió la creación de la Universidad Tecnológica, una de las instituciones que ha desempeñado un papel central en la formación de jóvenes en nuestra región. / A nivel habitacional [como mencioné] el Plan Juntos que posibilita la construcción de viviendas para familias en situación de extrema vulnerabilidad, reflejó el compromiso social del entonces mandatario quien dona el 85 % de su salario para iniciativas de este tipo. / Más allá del avance específico de Río Negro y su gestión se destacó la reducción de la pobreza [lo mencioné a nivel nacional, pero también se dio acá]». Aquí se refleja su desprendimiento porque dona el 85 %, algo que tal vez no es muy conocido o lo conocemos los más cercanos. Además, quiero destacar que dona una parte de su chacra para la construcción de una escuela agraria en la zona que, más allá de funcionar de forma excelente, fue una de sus ideas menos conocidas pero de gran impacto porque a esa edad esos gurises no tenían muchas opciones y logra que cientos aprendan un oficio.

Continuando con el recordatorio y más allá de resaltar todo lo que logró quería destacar sus reconocimientos internacionales, voy a mencionar algunos de los que encontré y seguramente otros se me escapan: doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional de la Plata, este título reconoce su trayectoria y contribución en el ámbito político social; doctor *honoris causa* por la Universidad de Panamá, este premio destaca su liderazgo e influencia en la región; doctor *honoris causa* por la Universidad de Chile por su trabajo social y político; Collar de la Orden del Libertador General San Martín, galardón otorgado por el Gobierno de Argentina, celebra su compromiso con la integración Latinoamericana; Orden de Francisco Morazán, Gran Club Placa de Oro, otorgado por el Gobierno de Honduras destacando su labor en la defensa de los derechos sociales y ambientales –este fue el último o uno de ellos–, y el Gran Collar de la Orden Nacional de Cruzeiro do Sul, máxima distinción de Brasil. Además, en algún momento estuvo nominado para el premio Nobel de la Paz. Esos son algunos de los reconocimientos que tuvo a nivel internacional.

Entre las tantas cosas que se han visto de él en estos días y mirando algunos videos he decidido elegir y transcribir textualmente una de las tantas disertaciones que realizó: *«Nadie es más que nadie. Por lo tanto, a nadie hay que andarle alcahueteando. A todos hay que respetarlos, con el respeto que se merecen, tenga la ropa que tenga, tenga el oficio que tenga, y de todos debemos de ser solidarios. Recordar una cosa: por embromados que estemos en la vida, no hay pretexto para que no le podamos dar algo a otro que está más embromado que nosotros. A veces ni siquiera recursos económicos, solo escucharlos. Hay gente en este mundo que solo lo que precisa es que la escuchen, porque tienen una soledad adentro que los mata. Quien quiera la vida, tiene que cultivarla en todos los frentes. Queridos compañeros: soy un viejo revolucionario lleno de reumatismo. Pero si viviera dos vidas, trataría de seguirlas viviendo al servicio de lo que siento»*. Esta fue una de las disertaciones que más me gustó.

Otro de los grandes momentos que recordamos quienes éramos afines a él y defensores de sus ideas fue su discurso en la ONU el 24 de setiembre de 2013, no lo voy a transcribir, pero traté de sacar sus ideas más claras en esos más de 45 minutos de disertación, donde en resumidas cuentas realiza una crítica al consumismo y al modelo económico actual, cuestionando el estilo de vida basado en el consumo desmedido, afirmando que la humanidad está atrapada en un lógica de producción y consumo que comprometen los recursos del planeta. Hace una defensa de la sobriedad y de la vida simple, propone una vida más sencilla y austera como forma de alcanzar la felicidad y la libertad destacando que no se trata de ser pobre sino de vivir con lo justo. También destaca la solidaridad y la justicia social llamando a una mayor solidaridad entre los países, especialmente hacia los más pobres y soslayados. La importancia de la construcción de una civilización basada en la justicia social y no en el mercado. Cuestiona el poder y la política internacional; criticó el papel de las grandes potencias, de las instituciones financieras globales en la perpetuación de la desigualdad dejando un mensaje humanista y filosófico centrándose más en los valores y principios que en la política concreta. Deja un mensaje ético y profundo sobre la necesidad de cuidar la vida y el planeta.

A continuación, voy a leer algo que me dio un compañero, me autorizó a compartirlo con ustedes, dice: *«La voz que despierta. Hubo un tiempo en que me alejé, perdido entre sombras del ayer, sin norte, sin causa, sin fuerza. Me hallé vagando en ausencias, preguntándome si aún quedaba el querer, pero en una calle de Montevideo, entre discursos y banderas, escuché una voz que abraza, un eco de tierra y pueblo del interior, era un consejo de un abuelo sabio, curtido por el tiempo, un viento sincero que entendía mi ausencia. Me habló con el peso de la historia, con certeza de quien ha luchado sin descanso. Cada palabra pronunciada en Tristán Narvaja en cada audición de la M24 su voz me devolvía la emoción, la convicción, la certeza de seguir comprometido con el pueblo, con valores de justicia y solidaridad, con el amor. Era el camino que nunca debí abandonar. Y lloré como llora quien vuelve y encuentra raíz, salí con lágrimas y con el corazón pleno, recordando que el mundo puede ser difícil, pero no estamos solos. Desde entonces en cada palabra, en cada causa compartida su mensaje sigue vivo, su enseñanza encendida. Gracias Pepe por salvarme y recordarme que el camino se transita con el alma. Matías»*. Es un escrito que me gustó para compartir con ustedes. (kg)/

Para ir cerrando escribí algunas cosas. Sabía que llegado este momento se me iba a empezar a trancar un poco la lengua. Uno ya está grande, pero a veces para estas cosas sigue siendo medio jodido.

«¿Qué puedo decir de vos que ya no se haya dicho, viejo? El amor por la vida, por los más humildes y los olvidados te llevó a pelear por ellos. Primero, levantándote en armas, y luego en la actividad política, pero siempre por la misma causa. Tu pueblo, en este último adiós, te devolvió todo el amor y el cariño que tú les diste. Miles de niños, niñas, ancianos y personas de todas las edades te agradecían por lo que fuiste, por tu filosofía de vida, por haber vivido como pensabas y por haberte jugado por tus ideales. Sos reconocido en todo el mundo: tienes murales pintados, películas, documentales... Hasta los niños de Japón a nivel escolar tienen un libro de estudio sobre tu pensamiento, tu prédica y tu filosofía de vida. Le hablaste a los jóvenes y a las futuras generaciones sobre la importancia del conocimiento dada la nueva relación del trabajo para que no queden marginados y fuera del mismo. Hoy descansas en paz en tu rincón del mundo, en tu chacra, la cual nunca cambiaste; bajo uno de los árboles tus cenizas están junto a tu adorada Manuela. Por eso viejo te decimos con mucho compromiso y fuerza que no te defraudaremos, estaremos en la fila india que tú formaste para levantar las banderas del ayer y las de este tiempo para mantener el legado que nos dejaste. ¡Qué te vas a morir, viejo, si vas a estar siempre en nuestros corazones! Don José Alberto Mujica Cordano, Pepe, serás eterno».

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra, señor Edil Bradfrod.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Un saludo nuevamente para todos, especialmente para quienes integran la bancada del Frente Amplio que han perdido a alguien muy importante, una persona que dejó huellas en los militantes de esa fuerza política y les trazó un camino, cosa que es muy importante.

Hoy estamos recordando a un ex Presidente de la República y lo institucional tiene que estar por encima de todo lo que tengamos en el corazón, en el acierto o en el error, en la concordancia o en la discordancia. A mí siempre me va a servir el Presidente que haya sido elegido por el pueblo.

Lo he pensado bastante y no puedo dejar de decirlo: lamento que hoy en esta Junta estén ausentes cinco Ediles de mi partido, cuatro del Frente Amplio y uno del Partido Colorado. Para que conste en acta, sin nombrar, no importa. Pero acá no debería faltar nadie, como tampoco debería faltar nadie si otro día recordamos a otro ex Presidente. No es poca cosa. Se puede discrepar o no, pero el respeto a la institucionalidad tiene que estar. Como ya se dijo: acá no hay enemigos, somos contendores políticos ocasionales que estamos en diferentes partidos porque pensamos distinto. Nada más. Nadie dice si uno tiene razón o el otro. Pensamos diferente. Y debemos valorar que tenemos instancias para decir lo que pensamos porque hay países en los que no se pueden exhibir las diferencias.

Me quedo con una anécdota: una vez, hace muchos años, vi una entrevista al Pepe Mujica en televisión en la que le preguntaron cómo hizo para crecer y que la gente lo conociera tanto. Él respondió: «Mirá, yo iba un lunes cualquiera a un programa de radio a las 6:00 que lo escuchaban 10 personas, pero yo tomaba el ómnibus y estaba a la hora señalada». La reflexión que me deja esto es que puede haber mucha academia, mucho discurso, pero la única manera de llegar en política es militando. No hay otra.

Hay que patear la calle. Eso me queda de él. Y también, que él hacía las cosas sin importarle lo que yo fuera a decir de ese comportamiento, las hacía porque las sentía así y con eso alcanzaba.

Saludo esta instancia. Estamos acá, y cuando sea otro Presidente también estaremos.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Seré muy breve, señor Presidente, dado que nuestro partido ya realizó un saludo público a las autoridades del Frente Amplio y a su familia.

En el mismo sentido, reconocer al ex Presidente y al político demócrata que se la jugó por la vida de la democracia. Ese Mujica es el que todos queremos recordar, al que no le importaban los costos de las decisiones que tomaba.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Me quedan dos sesiones más de esta institución en las que participaré y no quiero desperdiciar la oportunidad de despedir, desde este lugar, a un colega legislador a quien como frenteamplista le debo el agradecimiento de haber engrandecido nuestra fuerza política. Su contribución fue clave para que nuestra fuerza política llegara a ser gobierno en este país desde el año 2005 y hasta el actual gobierno que ha alcanzado el compañero Yamandú Orsi.

Me quedo con algunas cosas que mencionaron los compañeros Ediles Casanova y Bradford y con algunas otras que he escuchado. Hace unos días, el politólogo Eduardo Bottinelli contaba que viajó a Japón para brindar una serie de conferencias en distintas universidades sobre el sistema político y electoral uruguayo reconocido en el mundo por la paz con que se desenvuelve, a pesar de algunas antagonías notorias –y vaya si Pepe era protagonista de una parte de estas–, pero no pudo dar ni una sola de esas charlas porque en todos los lugares a los que llegó le pedían hacer una previa sobre Mujica y la misma se extendía en cada uno de los lugares hasta el punto de no poder, en ninguno de ellos donde tenía previsto dar la charla, hablar del tema que lo convocaba. Eso marca el reconocimiento, no solo de Pepe, sino del sistema político uruguayo.

Pepe le dijo al compañero Casanova cuando le explicó por qué sí o por qué no acompañar la anuencia que solicitaba el Intendente de Río Negro para un préstamo: «No se olviden de la fraternidad y no pierdan la fraternidad». Eso marca el mensaje permanente de Pepe y marca con claridad a cuán extremo evoluciona. Creo que el mejor término es «evolución» y todos debemos tenerlo. En su momento, fue el compañero que toma las armas para defender un ideal y la búsqueda de un objetivo y después llega a ser símbolo de la paz al punto de ser promovido para considerar su nombre para el Premio Nobel de la Paz. Además, lo dice y lo practica permanentemente en el diálogo, en el parlamento con blancos, colorados, cabildantes; visita a un Intendente de la oposición detenido y defiende el ejercicio del poder departamental y algunos vericuetos que a

veces llevan a eso a los Intendentes. En fin, hay una serie de ejemplos que muestran a Mujica como el conciliador. «No cultivo odio en mi jardín» dijo en el momento de su retiro, y lo pinta de cuerpo y alma.

Como rionegrense debo estar agradecido y manifestarlo, ya que cuando UPM solicitó aumentar la producción Pepe aprovechó para pedir el aporte de los U\$S 5.000.000 que permitieron construir el edificio de la UTEC y definitivamente se consagró la instalación de una universidad para que los rionegrenses tengan una opción. Debía ser marcado, anotado, como tantas otras cosas. Tengo el honor de haber participado en esta instancia desde esta fuerza política, el honor de haber compartido fuerza política con un uruguayo que trasciende fronteras por nada más ni nada menos que ser genuino, criollo, uruguayo, humilde, sin haber tenido estudios terciarios, sin haber pretendido ser nada más que lo que era: un trabajador que puso sus horas hasta el día de su muerte al servicio de la gente, del pueblo.

Gracias y saludos a todos los compañeros del MPP. (nr)/

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Casanova.

SR. RODOLFO CASANOVA. Si no hay más señores Ediles anotados voy a solicitar que se reproduzca el video que envié y luego que se realice un minuto de silencio, si están de acuerdo.

SR. PRESIDENTE. Procedemos como solicita el señor Edil.

Gracias.

(Se procede a la reproducción de video en pantallas).

(Se procede a realizar un minuto de silencio).

(Aplausos).

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Solicito que se aprueben los asuntos generales de carpeta 2, desde el 1 al 11 inclusive, no incluyo el 12 porque usted lo hizo en informes de Presidencia, y desde el 13 al 28 inclusive en bloque, y se les dé el destino que corresponda.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

1. **Doctor Martín Ermida Fernández.** Presenta recurso de reposición de la Resolución 355/2025 de la Intendencia de Río Negro referida a la exoneración del cargo a los funcionarios Miguel Ivanovich y Hernán Bevegni.
(Exp. 12530) Resolución: *25/4/2025 a Comisión de Legislación.*
2. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Representante Nacional Mauricio Viera relacionada con la presentación de un proyecto de ley que establezca el Día del Apicultor Uruguayo cada 27 de mayo.
(Exp. 12531) Resolución: Enterados.
3. **Daniel Chilosi Fumigaciones.** Remite para conocimiento presupuesto detallado de los servicios que brinda, de acuerdo a lo solicitado.
(Exp. 12532) Resolución: *28/4/2025 a Comisión de Asuntos Internos.*
4. **Congreso Nacional de Ediles.** Remite invitación a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud para participar del 3.º Encuentro Nacional de Deporte, Salud y Vida a realizarse en la ciudad de Salto, desde el 6 al 8 de junio de 2025, cuyo cronograma se comunicará oportunamente.
(Exp. 12533) Resolución: *29/4/2025 a Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.*
5. **Congreso Nacional de Ediles.** Realiza consulta sobre presentación de algún proyecto de decreto referido al ingreso de funcionarios al Gobierno Departamental y, en caso de existir, solicita la remisión de una copia de acuerdo a informe de la comisión asesora de Legislación aprobado por la Mesa Permanente el pasado 5 de abril de 2025.
(Exp. 12534) Resolución: *29/4/2025 se procede por la Mesa.*
6. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 568 por la que se declara la emergencia vial departamental.
(Exp. 12535) Resolución: Enterados.
7. **Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento certificado de clasificación del proyecto Cantera de tosca y balastro, perteneciente a Forestal Oriental SA, ubicado en padrón 5268 de la 1.ª sección catastral del departamento de Río Negro.
(Exp. 12536) Resolución: Enterados.
8. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 571 por la que se designa a la señora Dahiana Cantti para cumplir funciones como titular de la Dirección del Departamento de Administración ante la licencia concedida al señor Director Osvaldo Duffaut.
(Exp. 12537) Resolución: Enterados.

9. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 570 por la que se deja sin efecto *in totum* la Resolución 414 del 19 de marzo de 2025 sobre asignación de *full time* a la funcionaria Dahiana Cantti y se le asigna una partida equivalente por diferencia de sueldo.
(Exp. 12538) Resolución: Enterados.
10. **Tribunal de Cuentas.** Remite para conocimiento Resolución 938/2025, adjuntando informe de auditoría sobre Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Río Negro correspondiente al ejercicio 2022.
(Exp. 12539) Resolución: 5/5/2025 a Comisión de Presupuesto.
11. **Info Transporte.** Remite denuncia referida a uso de matrícula adulterada en vehículo perteneciente al Departamento de Tránsito de la Intendencia de Río Negro.
(Exp. 12540) Resolución: 6/5/2025 a Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos.
13. **Tribunal de Cuentas.** Remite para conocimiento Resolución 1007/2025, adjuntando informe de auditoría sobre Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Río Negro correspondiente al ejercicio 2023.
(Exp. 12542) Resolución: 7/5/2025 a Comisión de Presupuesto.
14. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento protocolo de actuación ante alertas meteorológicas y días de lluvia, firmado entre el Ejecutivo Departamental y Adeom.
(Exp. 12543) Resolución: Enterados.
15. **Intendencia de Río Negro.** Solicita la designación de un Edil en representación de cada bancada para actuar como veedores en los concursos de Oposición, Méritos y Antecedentes a realizarse para cargos detallados en las Resoluciones 578, 579, 580 y 601.
(Exp. 12544) Resolución: 16/5/2025 se procede por la Mesa.
16. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento copia de Resolución 590 por la que se exonera del cargo a los funcionarios Miguel Ivanovich y Hernán Bevegni.
(Exp. 12545) Resolución: Enterados.
17. **Asociación Patriótica del Uruguay y otras instituciones sociales.** Solicitan se declare de interés departamental la Cabalgata del Bicentenario de Rincón a Sarandí, la cual tendrá inicio en la ciudad de Fray Bentos el 4 de octubre de 2025.
(Exp. 12546) Resolución: 12/5/2025 a Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

- 18. Organizadores de WinterCon.** Solicitan se declare de interés departamental el evento WinterCon Fray Bentos 2025.
(Exp. 12547) Resolución: *13/5/2025 a Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.*
- 19. Junta Departamental de San José.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras expresadas en Sala durante la Media Hora Previa por el señor Edil Danilo Vassallo referente al cierre del ciclo legislativo y revisión de los proyectos por él presentados.
(Exp. 12548) Resolución: Enterados.
- 20. Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento exposición escrita presentada por el señor Senador Wilfredo Rodríguez relacionada con la rehabilitación de la línea ferroviaria Montevideo-Río Branco y su acceso al puerto.
(Exp. 12549) Resolución: Enterados.
- 21. Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 594 por la que se declara de interés departamental el Campeonato Nacional Interclubes de Ajedrez a desarrollarse en la ciudad de Fray Bentos desde el 18 al 20 de julio del corriente año.
(Exp. 12550) Resolución: Enterados.
- 22. Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con preocupación de vecinos de calles Wilson Ferreira Aldunate y Río Negro de la ciudad de Young por la anegación de sus viviendas debido a lluvias registradas el sábado 22 de febrero del corriente, informando al respecto.
(Exp. 12551) Resolución: *15/5/2025 a Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.*
- 23. Municipio de Nuevo Berlín.** Contesta oficio relacionado con solicitud de información sobre el uso del vehículo utilitario (minibús) adquirido por el Concejo en su Planificación Anual 2025 (POA), informando al respecto.
(Exp. 12552) Resolución: Enterados.
- 24. Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por la señora Representante Nacional Nicolle Salle referida a la violación de derechos individuales con la inoculación.
(Exp. 12553) Resolución: Enterados.
- 25. Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento texto de manifiesto público de solicitud de autorización ambiental especial del proyecto de adecuación y repotenciación de la central hidroeléctrica Rincón de Baygorria, ubicada en el departamento de Durazno.
(Exp. 12554) Resolución: Enterados.

26. **Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Senador Eduardo Brenta relacionada con la autorización provisoria para instalar una feria vecinal en la ciudad de Young.
(Exp. 12555) Resolución: Enterados.
27. **Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Senador Felipe Carballo relacionada con el Día del Trabajador Rural.
(Exp. 12556) Resolución: Enterados.
28. **Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Senador Pedro Irigoín relacionada con la elección de gobiernos municipales.
(Exp. 12557) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil.

SR. SAMUEL BRADFORD. Solicito que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy, sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión. (Hora: 20:50).

ooo---o0o-ooo